

Catecismo 1261 EL BAUTISMO

La necesidad del Bautismo, niños muertos sin bautizar

2006

Mons. JOSE IGNACIO MUNILLA

Un cordial saludo a todos los oyentes de Radio María. Un día más, con la Gracia del Señor, proseguimos el comentario del catecismo de nuestra madre la Iglesia.

Punto 1261:

En cuanto a los *niños muertos sin Bautismo*, la Iglesia sólo puede confiarlos a la misericordia divina, como hace en el rito de las exequias por ellos. En efecto, la gran misericordia de Dios, que quiere que todos los hombres se salven (cf. *1 Tm 2,4*) y la ternura de Jesús con los niños, que le hizo decir: "Dejad que los niños se acerquen a mí, no se lo impidáis" (*Mc 10,14*), nos permiten confiar en que haya un camino de salvación para los niños que mueren sin Bautismo. Por esto es más apremiante aún la llamada de la Iglesia a no impedir que los niños pequeños vengan a Cristo por el don del santo Bautismo.

Existe el "problema Teológico" **Nosotros** creemos que el bautismo es el sacramento principal de salvación, por el que Cristo ha querido abrirnos esa puerta principal de salvación.

Decíamos ayer que Dios tiene otros caminos extra sacramentales para la salvación de las personas:

Dios ha vinculado la salvación al sacramento del Bautismo, sin embargo, Él no queda sometido a sus sacramentos. (Punto 1257)

La cuestión es que a los adultos que mueren sin ser bautizados, Dios los juzgara según lo que hayan conocido en su conciencia como la verdad; pero la pregunta es ¿Qué pasa con los niños que mueren sin ser bautizados?, hay no hay uso de razón ni uso de conciencia, tampoco se les puede aplicar el bautismo de sangre ni el de deseo.

Sin que nunca haya sido doctrina de la Iglesia Católica, sí que popularmente se ha creído la existencia del "limbo", incluso ha llegado a ser una proposición teológica por parte de muchos teólogos.

Este Limbo sería como un estado de felicidad natural pero no es el cielo, sino que es una felicidad natural donde podrían ir las almas de los niños que morían si haber sido bautizados.

Hoy día la Iglesia sigue sin definirse dogmáticamente, por tanto si alguien cree en la existencia del limbo está en su derecho.

Teniendo en cuenta que el catecismo no pretende discutir sobre cuestiones teológicas que están abiertas, pero en este caso la explicación que da el catecismo es más tendente a decir que **"habrá otros caminos de salvación para que esos niños vayan al cielo"**.

En este sentido este punto se inclina más por el "no" al limbo que por el "si" al limbo.

Por esto que dice:

La Iglesia sólo puede confiarlos a la misericordia divina, como hace en el rito de las exequias por ellos

Que habrá otros caminos de salvación que nosotros desconocemos. Sabemos que el Señor ha mostrado una voluntad salvífica universal, podemos suponer que ha buscado hasta e último recoveco para hacer llegar ese último conducto de salvación para esos niños; y especialmente cuando conocemos que Jesús tenía una predilección por los niños.

Una reflexión:

El 28 de diciembre celebramos la fiesta de los Santos Inocentes; Se le llama **"Santos" Inocentes**.

Aquellos niños que fueron sacrificados por Herodes, y que la Iglesia no solo cree que están en el cielo sino que además les llama **"Santos"**.

Aquellos niños murieron sin estar bautizados, ¡claro!

La Iglesia les llama Santos, porque la Iglesia cree que habían muerto en lugar de Cristo. Esos niños habían entregado su sangre por Cristo; pero no cabe decir que eran mártires en el pleno sentido de la palabra, porque ser mártir es entregar la vida conscientemente.

Si nosotros creemos que nos Santos Inocentes están en el cielo, y que sin saberlo habían muerto por Jesucristo.

También estos niños que mueren sin ser bautizados también estarán en el cielo, porque al fin no es que ellos mueran en vez de Jesús sino que Jesús muere por ellos en el sacrificio de la cruz.

Otro de los detalles está en la encíclica del Juan Pablo II: *Evangelio vitae*; Cuando habla del tema del aborto, escribiendo a las madres que han realizado abortos, y el papa le abre el corazón a las madres y les dice en el número 99 de la *Evangelium Vitae*:

"Si aún no lo habéis hecho, abrid con humildad y confianza al arrepentimiento. El padre de toda misericordia os espera para ofreceros su perdón y su paz en el sacramento de la reconciliación."

Os daréis cuenta de que nada está perdido, y podréis pedir perdón a vuestro hijo que ahora vive en el Señor.

Está invitando a pedir perdón a Dios y a su hijo que "vive en el Señor" –dice–.

Juan Pablo II está afirmando que ese niño que ha sido abortado vive en el Señor; eso es sinónimo de estar en el cielo.

Con mucha frecuencia, las madres que han abortado tiene un síndrome de depresión porque no se perdonan a sí mismas; de hecho surgen iniciativas de apoyo de asistencia psicológica de los grupos "**próvida**" para las madres que han ha abortado para ayudarles a sanar esas heridas tan profundas. Es muy difícil que una madre que ha abortado y se ha arrepentido, pueda sanar hasta que no le pida perdón a Dios "autor de la vida", y también a su hijo que "**vive en el Señor**".

He conocido algún caso de una madre que fruto de ese remordimiento, y pretender "compensar" buscando de una manera indebida otro embarazo para tener un hijo con el que "reparar el daño". Es una manera desequilibrada de querer reparar nada.

Con el perdón de Dios y con el perdón del propio hijo abortado será el camino de la reparación.

En el rito de las exequias a la que hace referencia este punto para los niños que mueren sin ser bautizados:

"Recibe las suplicas de tus fieles y conforta con la esperanza de tu misericordia a quienes se sienten abatidos por la pérdida de un hijo.

¡Oh Dios! Conocedor de los corazones y consuelo del espíritu, tú conoces la fe de estos padres que lloran la muerte de su hijo, concédeles la ayuda de tu divina misericordia."

En estas peticiones de las exequias se insiste mucho en la petición de consuelo para esos padres.

Hay que hacer notar que cuando se celebra una misa exequias de un niño que ha muerto bautizado, se celebra una misa de Gloria, y de hecho hay una liturgia especial, y el sacerdote no se viste de morado, sino que se viste de blanco, y se celebra la certeza plena de que ese niño goza de una plena visión de Dios en el cielo.

Y cuando el niño ha muerto sin bautizar, la Iglesia no tiene esa tradición de celebrar la misa de gloria, pero la Iglesia pone en manos de Dios y confía en que Dios tiene sus caminos propios, la Iglesia no entra a ver que caminos son.

A través de la historia de la Iglesia, muchos teólogos han hecho el esfuerzo de preguntar de cómo llega esa salvación de Dios a esos niños sin bautizar, y han dado distintas explicaciones:

Sauras:

"Estos niños que han muerto sin ser bautizados obtienen la Gloria del Cielo por el "voto real del Bautismo";

Porque existe un voto real de sus padres de haberles bautizado en caso de haber vivido el niño.

Boudes:

"Estos niños obtienen la salvación en razón de la solidaridad con Cristo

Si los santos inocentes están en el cielo porque ellos habían muerto en lugar de Cristo, cuanto más estos niños que han muerto sin bautizar están en el cielo porque **Cristo murió por nosotros.**

Cayetano:

"Esa salvación llegaría a esos niños por la fe sus padres".

Lourans:

"Habría una opción personal después de la muerte de estos niños ante la comparencia de Dios en ese momento".

Como antes de su muerte no pudieron tener opción de elegir, Dios les daría esta posibilidad después la muerte.

García Plaza:

"En una "acto de caridad perfecta" en el momento de su muerte quedasen libres del pecado original.

Otros autores creen que la propia muerte de estos niños sin bautizar se les computa como martirio, al estilo de los niños de los "santos inocentes" de Belén.

De cualquier forma hay que distinguir lo que son opiniones de los teólogos y lo que es la fe de la Iglesia. Lo importante es que digamos: ***"No sabemos muy bien cómo será y porque conducto Dios les dará la salvación, pero prefiero pensar que por razón de solidaridad de Cristo que se ha unido con todo el género humano y ha dado su vida por todos.***

En definitiva, lo importante no es la teoría teológica por lo que lo explicamos, sino que es importante entender y confiar que **"el cielo es un regalo gratuito de Dios" y que es algo que supera nuestros méritos.**

Una cosa es que alguien que fuera perfecto y no hubiera roto un "plato en su vida", tuviera "derecho a un felicidad natural"; pero otra cosa es "tener derecho al cielo", eso no lo tiene nadie, nadie tiene derecho a participar de la intimidad de Dios.

En este caso de los niños muertos sin haber sido bautizados se remarca todavía más el don gratuito de Dios que es el cielo. Que la **salvación es un regalo gratuito.**

Es lo que dice el Salmo:

¡Abre la boca que te la llene!"

Cuidemos que nunca lleguemos a pensar que por "mis méritos me gano el cielo"; si incluso los "méritos que decimos tener, también son un regalo del Señor.

Que nos repitamos muchas veces: ***"Por puro amor, por pura Gracia, por pura misericordia, me ofreces la salvación.***

En el ritual de exequias de los niños que mueren sin ser bautizados, comienza en el domicilio, cuando el sacerdote va a buscar el cadáver del niño se dice:

"Recibe la súplica de tus fieles, conforta a quiénes sienten la prueba de la pérdida de este hijo... Queridos padres, hemos venido a esta casa para rodearos con nuestro afecto y para compartir el dolor grande que sentís por la pérdida de vuestro hijo.

Resulta realmente difícil aunar el inicio de una vida con este fin brusco, pero aunque no comprendamos los caminos de Dios sabemos que El continúa amándonos; nos ponemos en sus manos, que él, el Dios de todo consuelo, os conforte en esta hora difícil.

Oremos pues, por ellos y porque la misericordia infinita de Dios creemos que habrá sido conducto para que Dios los haya acogido en sus brazos, como acogía Jesús a los niños que se acercaban a Él.

Oremos por ellos y pidamos que el Señor sea su fuerza.

La Iglesia encomienda a esa misericordia de Dios, porque confiamos que Dios los acoge.

Hay otras oraciones en este caso de exequias:

Ya en la Iglesia:

"La celebración que hoy nos congrega junto a estos padres, nos une en un dolor y también en una esperanza.

Este pequeño no necesita, ciertamente de nuestra plegaria, pues esperamos que Dios, en su inmensa misericordia lo haya acogido en su brazo, como acogía Jesús a los niños que se acercaban a él.

Sus padres sí que necesitan nuestra plegaria nuestro consuelo nuestra oración. Oremos por ellos y pidamos al Señor que El mismo sea su fuerza en la hora difícil.

En esta oración que se hace en la Iglesia se llega a decir –casi con atrevimiento- que ***Este pequeño no necesita, ciertamente de nuestra plegaria.*** Por eso la Iglesia confía en ese conducto extra sacramental para que también los niños que han muerto sin bautismo reciban el don de Dios.

Insiste mucho en el consuelo de los padres.

Continúa:

Recibe la súplica de tus fieles y conforta con la esperanza de su misericordia, a quienes se sienten abatidos por la pérdida de su hijo.

La oración se dirige principalmente para los padres y se pide que sean confortados con la esperanza de esa misericordia de Dios para con su hijo, aunque haya muerto sin el bautismo.

Otra oración:

¡Oh Dios! conocedor de los corazones y consuelo del Espíritu, Tú conoces la fe de estos padres, dales el consuelo de creer que el hijo, cuya muerte lloran, está en manos de tu misericordia.

Esto no se trata de un falso consuelo, sino que es un **verdadero consuelo: la esperanza.**

"¡Oh Dios!, Padre bueno y justo, inclinándonos humildemente ante el misterio de unos designios que no comprendemos, te pedimos que escuches nuestras suplicas e ilumines las

tinieblas en que nos sume el dolor, y nos concedas vivir eternamente contigo y con este niño en la felicidad de tu reino.

Si como vemos aquí, la Iglesia en la liturgia está orando y pidiendo que estemos en el cielo con este niño que ha muerto sin bautizarse: **si lo ora es porque lo cree (lex orandi, lex credenti= aquello que la Iglesia celebra y ora es lo que cree).**

Las exequias en el cementerio se dice:

Hermanos confiados en que este niño está en las manos de Dios, que ama infinitamente todo cuanto El mismo ha creado, en este momento en que el cuerpo de este pequeño va a ser llevado al sepulcro, pidamos a Dios que conceda a sus padres y familiares la fortaleza necesaria, para sobrellevar cristianamente su dolor.

Un momento de silencio, se omite la aspersion del cuerpo. (El agua bendita recuerda el bautismo, y en este caso no tiene sentido recordar lo que no tiene).

Te pedimos Señor que Santa María Madre de Dios, que estuvo al pie de la cruz del hijo que moría, comunice su fe y su fortaleza a estos padres que están, como Ella, afligidos, los socorra y les alcance el premio eterno.

La Iglesia se centra más en pedir por los padres que por el niño muerto.

Lo dejamos aquí.